

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-06-03

ISIN: ES0214600191

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-06-2004 al 30-12-2004, será del 2,435% (dos con cuatrocientos treinta y cinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-12-2004 le corresponderá el 1,2175% bruto, resultando una TAE del 2,449%.

El importe bruto a pagar por cada título será de 6,0875 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de junio de 2004.

Carlos Egea Krauel  
Director General